V JORNADAS SOBRE COLECTIVIDADES

IDENTIDAD E INTEGRACION

Trabajo: COLECTIVIDADES Y APROPIACIÓN DEL ESPACIO URBANO EN LA COLONIZACIÓN AGRÍCOLA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

Autores: Cristina VITALONE, Investigador CIC

René LONGONI, Investigador IDEHAB, FAU, UNLP.

Virgnia GALCERAN, Técnica investigadora IDEHAB, FAU, UNLP Mario FLOSI, Becario de iniciación CIC

(1995

Dirección: calle 47 Nº 162, LA PLATA (1900), teléfono-fax 021-214705

RESUMEN:

La creación de núcleos urbanos en la Provincia no fue producto de hechos fortuitos o espontáneos. Diferentes normas regularon la organización física, urbana y rural del territorio. El modelo monocéntrico, de raíz indiana y variantes, fueron privilegiados al concebir los trazados de nuevos asentamientos. En la historia bonaerense, aparecen simultáneamente núcleos que albergan población extranjera y permiten observar distintos grados de aceptación o rechazo a los trazados impuestos por la colonización organizada. Tal el caso de la S.A. LA CURAMALÁN donde se instalaron contemporáneamente en tres colonias, grupos homogéneos de italianos, franceses, galeses y alemanes del Volga.

La actitud observada respecto a la apropiación progresiva del espacio urbano de tradición local fue positiva en la mayor parte de estas comunidades con la excepción de las poblaciones volguenses, que recurrieron a su propia tradición urbana para la formación de sus poblaciones, en abierto desafío a las normativas legales vigentes.

-

÷.,

COLECTIVIDADES Y APROPIACION DEL ESPACIO URBANO

EN LA COLONIZACION AGRÍCOLA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

autores: Cristina Vitalone Investigador CIC

René Longoni Investigador IDEHAB/FAU/UNLP Virginia Galcerán Técnica Investigadora IDEHAB/FAU/UNLP Mario Flosi Becario de iniciación CIC dirección: Calle 47 nº 162 La Plata (1900) tel fax 021- 21- 4705

1.INTRODUCCION.

La creación de núcleos urbanos en la provincia de Buenos Aires no fué, en general, el producto de un hecho fortuito o espontáneo, sino de una secuencia de actos deliberados para lograr, en el decurso de medio siglo, la ocupación y consolidación efectiva de su territorio y la integración productiva y socio cultural de la población inmigrante.

Normas de diferentes grados de complejidad, en cuanto al número de elementos urbanos tratados, regularon la organización física urbana y rural, subdividiendo y distribuyendo tierras en el progresivo avance hacia el oeste bonaerense.

Un modelo, que llamaremos monocéntrico, de indudable raíz indiana, fue privilegiado al momento de concebir los trazados para nuevos asentamientos humanos. Los instrumentos técnico legales asì lo indicaban induciendo el ordenamiento y la localización de los principales elementos urbanos con un alto grado de determinismo formal.

De acuerdo con el modelo monocéntrico, la práctica urbana del siglo XIX dió origen a numerosos trazados, que concibieron, física y funcionalmente, los nuevos núcleos de población a partir de una plaza central-principal, dos avenidas en cruz y avenida de circunvalación. Señalaban siempre el centro urbano los edificios singulares para el Gobierno, el Culto, la Educación y la Seguridad.

La "ciudad pampeana" presenta tambien otras variantes de trazados que con mayor o menor grado de participación, ordenaron y configuraron los poblamientos. Algunos, como los núcleos concebidos en torno a las vías férreas o también las colonias agrícolas, adoptaron la cuadrícula adecuándola a las diferentes alternativas de encuentros entre la traza urbana y la del ferrocarril; la aparición de nuevos espacios públicos, las estaciones, otras plazas principales, etc. Asi surgen otros modelos que son distintos en parte con respecto al llamado modelo monocéntrico, entre otros el propuesto por la Ley de Formación de Centros Agrícolas de 1887 y el de Colonias Agrícolas Oficiales de 1886.

A este proceso de generación de modelos urbanos por parte de los organismos técnicos del Estado, se suman los concebidos por los promotores de las Empresas de Colonización que, sin apartarse totalmente de la tradición urbanística local, prefiguraban formas urbanas con licencias particulares en la ubicación de algunos elementos principales del trazado urbano.

La instalación de grupos inmigrantes espontáneos u organizados en la Provincia de Buenos Aires, a traves de Colonias Agrícolas, se propuso a través de este tipo de organizaciones del espacio territorial y urbano arriba comentadas.

Estas configuraciones estaban relacionados con "modos de vida" y formas productivas determinadas por la voluntad política decimonónica, para quien debían ser consecuentes con nuestra tradición en términos de organización espacial y funcional como en el tipo y localización de los elementos, sistema de movimientos, relaciones sociales, etc.

Esta tradición poco y nada tenían que ver con la experiencia que traían los grupos de inmigración europea, incorporándose la relación con el espacio a la serie de elementos de conflictos (idioma, clima, usos, paisaje natural, etc) que podían interferir en la integración de estos grupos de inmigrantes.

Esta disociación entre un orden enraizado en la tradición local y el bagaje cultural propio de cada colectividad inmigrante definió dos actitudes contrapuestas al momento de asentamiento y apropiación de los trazados ya establecidos. La primera fue de aceptación, de progresiva adecuación y, generalmente, definitiva integración con el modo de vida urbano sugerido por los modelos de la tradición local. La segunda, excepcional en la provincia Buenos Aires, de profundo rechazo por parte de algunos grupos inmigrantes homogéneos que no encontraron en esos modelos el referente fisico y funcional de un modo de vida urbano tan vinculados con hábitos, costumbres, usos y formas de trabajo, técnicas y normas de su cultura de origen.

2. LA CURAMALAN.

En la historia bonaerense de ocupación y consolidación territorial, existieron momentos singulares de aparición simultánea de nuevos núcleos poblacionales para albergar a la población extranjera, que permiten observar el grado de aceptación o rechazo a los trazados impuestos a la colonización organizada.

Entre los años 1884 y 1887, sobre territorio de los Partidos de Saavedra y Coronel Suarez, la "Sociedad Anónima La Curamalán", empresa colonizadora perteneciente a Eduardo Casey, además de propietario del territorio concesionado, procedió al establecimiento de varias colonias agrícolas, organizadas y financiadas por empresarios vinculadas a la promoción de grupos inmigrantes de diferentes orígenes. En 1884, se instala la Colonia francesa de Pigué y la Colonia italiana de Arroyo Corto y entre los años 1887 y 1889, el Centro Agrícola de Sauce Corto, hoy Coronel Suárez, donde se asientan tres núcleos de población de origen alemán del Volga, además de una fracasada localización de galeses provenientes del Chubut.

Estas características de diversidad cultural en los grupos homogéneos instalados junto con similares condiciones territoriales y de contemporaneidad del asentamiento, promovieron nuestro interés en su estudio.

3.- CONFIGURACION FISICA DEL TERRITORIO: LAS COLONIAS AGRICOLAS.

Para Eduardo Casey, hijo de un inmigrante irlandés, los negocios inmobiliarios fueron la base de su espectacular ascenso social y económico, que lo llevaron en un cortísimo tiempo de la cría de ovejas en un campo de Chacabuco a los brillantes salones del Jockey Club, del cual fué socio fundador y vicepresidente durante años. Audaz y con excelentes contactos políticos y comerciales, tuvo una visión particular para decidir sus inversiones:

"No comprar tierras arenosas a ningún precio. Comprar de preferencia tierras que no den beneficio al vendedor. Asegurarse que haya lluvias abundantes, tratar que estén lejos de pueblos y ferrocarriles (30 leguas no es mucho) y sobre todo mantenerse dentro del radio de 100 leguas de distancia de Buenos Aires. De este modo no hay riesgos y siempre se doblará el dinero en tres o seis años. Si están cerca del tren, todo el mundo verá su valor y resultarán más caros. Es preciso ser el primer ocupante; despues del rancho, viene el tren, más tarde la población, a su alrededor chacras de agricultura, cercas, árboles y ciudades. Se va el recado y viene el piano"1

Esto mismo hizo Casey en Curamalán, una extraordinaria concesión de venta de tierras fiscales hecha en 1878 al Coronel Plaza Montero, para dedicarla a la cría de caballos para la exportación. Primero logró el beneplácito del Estado en la transferencia de estas tierras en las mismas condiciones.2

Luego entusiasmó al Ferrocarril del Sud para el tendido de un ramal secundario que desde la Estación de General Lamadrid pasara por sus tierras rumbo al puerto de Bahía Blanca y se instalaran cuatro estaciones: Sauce Corto, Curamalán, Arroyo Corto y Pigué. Después vinieron las poblaciones, en forma de Colonias Agrícolas, ubicándolas en tres de las Estaciones proyectadas, destinando unas 60 mil hectáreas sobre las 300 mil que formaban la concesión. (Figura 1)

El resto lo dedicó a la cría de ganado en siete estancias, introduciendo 40 mil vacunos, 10 mil yeguas y 50 mil ovinos, cuyo costo lo cubrió con una hipoteca ante la Baring Brothers de Londres.3

Las primeras colonias que se delinearon fueron las de Arroyo Corto y de Pigué. Los trabajos de mensura se iniciaron en los primeros dias de 1884. El 15 de Enero, el agrimensor Pablo Neumayer arriba a la Estación de Arroyo Corto, aún en construcción, para proceder a la mensura de las Colonias," con arreglo a las prescripciones del Superior Gobierno.....observando con precisión las Leyes y Disposiciones del Departamento de Ingenieros sobre trazas de Colonias y Pueblos".4

El ramal se inauguró el 24 de mayo de 1884, pero el mismo Neumayer comentó que antes de su llegada," ya estaban aguardando 40 familias de inmigrantes leguas, canjeadas en 1883, alrededor de la Estación de Sauce Corto y quería expropiar al mismo Casey las restantes cuatro.

Este se opuso tenazmente al proyecto del Departamento de Ingenieros, pues ya había destinado parte de estas tierras a una colonización galesa,(1884, 4000 has) y a otras tres poblaciones de orígen alemán del Volga, arribados desde Olavarría entre 1885 y 1887. Finalmente Casey consigue una transacción beneficiosa a sus intereses, recomprando a menor precio las 4 leguas que pertenecían al Estado y se comprometió a formar una colonia y pueblo alrededor de la Estación , de 20 mil has de extensión, y que sirviera, además , como ciudad cabecera del Partido.

La delineación que llevó a cabo el agrimensor Adriano Diaz, siguió lo establecido en la recientemente promulgada Ley de Formación de Centros Agrícolas. Consiste en una macro cuadrícula estructurada por las vias en un sentido y una amplia avenida que pasa por la Estación, en el otro, determinando 295 chacras de una 69 has de superficie, en módulos de 831 mts por lado, agrupados de a cuatro por las calles vecinales. (Figura 3)

4.- LOS MODELOS URBANOS: ADAPTACION Y RECHAZO

4.1 - ARROYO CORTO y el inmigrante italiano. (Figura 4)

El pueblo también siguió las instrucciones de E. Casey: "El centro del Pueblo debe estar frente al centro de la Estación. El Pueblo debe tener siete manzanas de frente, de 100 mt cada una y con calles de 14 mts de ancho y calles de circunvalación de 15 mts.. Dar al Pueblo 5 manzanas de fondo y 6 manzanas más para quintas del mismo tamaño. Así las quintas son la

de nacionalidad italiana, que esperaban cada una la concesión de chacra para poblarla y cultivarla."5

Eduardo Casey dió las indicaciones sobre la forma que tendrían estas Colonias, que se trató de una variante que no contradice lo indicado en la Ley de Trazados de Pueblos de Nueva Creación, de 1878.6

"La Colonia debe ser trazada a ambos lados de la vía férrea y debe tener más o menos cuatro leguas cuadradas. Los caminos vecinales, unos deben ser perpendiculares sobre la vía férrea y otros que se cruzan con ellos, bajo ángulo recto. El ancho de las calles alrededor de cada cuatro chacras debe ser de 15 mts. Trazar una calle general al costado de la vía férrea de 50 mts de ancho contando desde la línea de postes del telégrafo y al otro lado de 17 mts de ancho, contando del límite que pertenece a la vía, que son 40 mts del centro de los rieles. Hacer alrededor del cerco del terreno de la Estación, una calle de 30 mts de ancho para tener más fácil acceso a la Estación los carros de carga..."

En Arroyo Corto, Neumayer transcribió espacialmente las instrucciones de Casey, obteniendo unas 104 chacras de 100 has cada una. (Figura 2)

Terminado su trabajo, el 4 de marzo de 1884, Neumayer pasó a la Estación de Pigué, para proceder a la mensura de esta Colonia sobre una superficie de 27 mil has, subdividida por una macrocuadrícula de 1 km por lado, orientada a medio rumbo. Por lo demás, sigue a Casey, originando 272 chacras, tambien de 100 has, con calles a ceder por cada futuro propietario. (7 mts por lindero). El caso del Centro Agrícola de Sauce Corto está precedido por un largo y farragoso conflicto de intensiones e intereses encontrados entre Eduardo Casey y el Estado Provincial, a raíz de la ubicación de las ocho leguas para el ejido del pueblo cabecera de Coronel Suarez . El Estado había elegido sus 4

prolongación y la extensión del Pueblo y las quintas debe ser base para la extensión de una chacra, de más o menos 100 hás."

El Pueblo y sus quintas ocuparon la Chacra nº 28, junto a la Estación. La Plaza principal, frente a la Estación, reúne a los edificios más significativos: la iglesia y la escuela. Cada manzana se subdividió en 8 lotes iguales, de 1250 mts2 cada uno.

Los habitantes de la Colonia la rebautizaron como "La Torinesa", en rememoración de la región de procedencia. Veinte años despues, en 1905, ante el fracaso en la venta de las quintas, "La Curamalán" las reagrupa de a tres, para obtener superficies productivas más razonables, aproximándose este diseño a la forma tradicional, de cuatro manzanas, por cada quinta.

De Arroyo Corto, los cronistas finseculares sólo comentan su existencia y procedencia de sus pobladores. Esta falta de comentarios la tomamos como indicadora de falta de conflictos en general y sobre la organización del espacio urbano, en particular.

4.2.- PIGUE y el inmigrante francés. (Figura 5)

Eduardo Casey Ilegó a un acuerdo con Clemente Cabanettes, francés, residente en el país desde 1880, sobre la cesión de la Colonia y Pueblo que había proyectado en Pigué, en el doble del precio por ha e igual plazo de financiación que había obtenido al comprárselo al Estado7. Este acuerdo se logró en 1883, siendo posible entonces suponer la influencia de Cabanettes en la concreción de ligeras variantes en el trazado del Pueblo, respecto a la tradición local y al mismo Casey que vimos en el caso de Arroyo Corto. La variante más notoria es el tratamiento del sector de quintas, organizadas en forma similar a las "suerte de estancias" coloniales: angostas franjas de tierras

en doble crujía, sobre las costas del Arroyo Pigué. La reserva de terrenos para potreros, de cuatro manzanas para la instalación de la Administración de la Colonia en el vértice SO del damero e incluso la ubicación no habitual de una plaza destinada al estacionamiento de carretas, son también novedosas, aunque relacionables con las necesidades funcionales del proyecto de Cabanettes.

Por lo demás, ninguna otra cosa parece distinguir la traza urbana del Pueblo de tantos otros que se estaban estableciendo contemporáneamente en la Provincia. Cuadrícula de 100 manzanas, de 110 m por lado, avenidas axiales, plaza central y los edificios públicos alrededor. Las manzanas se dividieron en ocho lotes iguales, de 1500 m2 de superficie.

El 4 de Diciembre de 1884 llegaron a la Estación Pigué, los primeros 162 franceses, en su mayoría de la región del Aveyrón y tambien del Norte. Adquirieron a Cabanettes, parcelas de 100, 200 y 300 has, pagaderas mediante descuentos en las cosechas de trigo, cuya venta realizaba la Administración. El mal cálculo y el mal tiempo le jugaron en contra a Cabanettes, quien quebró apenas transcurridos los dos primeros años (1886), pasando nuevamente la propiedad a Casey.8

En 1888, Alexis Peyret comenta sus impresiones sobre Pigué.9:

"Hase edificado mucho y sigue edificándose, los hornos de ladrillos no dan abasto para los pedidos. Todos los oficios están representados en este centro de población, hay tambien importantes casas de negocios, un buen hotel, una cancha de pelota, etc.

Al otro lado del arroyo, que se cruza sobre un puente, se está edificando una gran casa de altos para las Hermanas de Caridad...."

Sigue el cronista inventariando los adelantos logrados en tan poco tiempo: un molino a vapor, depósitos para granos de hierro galvanizado, ser punto de arranque del servicio de diligencias a La Pampa y Rio Negro, las 6 mil hectáreas de trigo sembrado, los cultivos alternativos de lúpulo, de vides y experimentales de remolacha azucarera. "El administrador actual, el señor Ducós...hízome tambien ver un viñedo de tres años en la falda de la montaña, cuyo sitio me hizo recordar los Pirineos"

Termina con referencias censales sobre la población y edificios: 1200 habitantes en la Colonia, el Pueblo 700 y 120 construcciones, de piedras y ladrillos.

Formidable esfuerzo el realizado por estos inmigrantes, que desconfiaban de "esta rara empresa en un país desconocido donde, según se decía, vivían sapos gigantes, capaces de devorar a los niños"10. Cabanettes fué un utopista, que imaginó una sociedad solidaria, posible realizar con los aveyroneses en la Curamalán de Casey. Se endeudó en pesos y quizo rezarcirse con parte de las cosechas de sus colonos. Dos malas temporadas fué suficiente para quebrarlo. Casey terminó con esta experiencia pero no con el espíritu de esta comunidad, que se reflejó en el inicial agrupamiento de a cuatro casas que compartían el pozo de agua ubicado en la esquina así como en la organización de la primera cooperativa del país, dedicada a asegurar las cosechas contra en granizo y de crédito:"El Progreso Agrícola de Pigué"

Todo parece indicar la existencia de un proceso de aculturación, que un estudioso del caso aveyronnense, Romain Gaignard, ratifica: " el mantenimiento limitado del lenguaje occitano entre los mayores, no debe ocultar la total "argentinización" de la población de Pigué."11

La influencia positiva de la organización del espacio urbano y rural en este proceso de integración es poco mensurable.

Puede afirmarse, en cambio, que estas poblaciones en cuadrícula, monocéntricas, no contituyeron un obstáculo a la apropiación por parte de estas colectividades.

4.3- El Pueblo de Coronel Suarez. (Figura 6)

En los planes de Casey, esta población estaba destinada a una colonización de galeses, provenientes de Trelew y Gaiman, que procuraban aliviar las duras condiciones de supervivencia de la Colonia, organizada sobre el río Chubut, en 1865.

Les reserva, al inicio de las tratativas, 20 mil hectáreas en 1884, pero finalmente sólo recibe a unos sesenta colonos que ocupan 4.000 has.

Las heladas tardías de diciembre, les hace perder las cosechas durante dos años seguidos, terminando en el desaliento del grupo, retornando algunos al Chubut, otros parten al Canadá y al Brasil.

El contratiempo con los galeses, lanzó a Casey en la búsqueda de otros grupos de colonizadores que ocuparan las chacras de Sauce Corto.

Da con los alemanes del Volga, que ya estaban instalados en tierras fiscales de Olavarría, desde 1878. Los convence y pone en marcha un movimiento colonizador hacía el oeste de miles de estos pobladores, llegando a sumar en varias décadas unos 40 mil inmigrantes.

Cuando los primeros volguenses llegan a La Curamalán,(1886) lejos estaba de resolverse el conflicto Casey- Estado Provincial (1887-1890) por el Pueblo de Coronel Suarez.

Los alemanes del Volga crean tres poblados dentro de la Colonia de Sauce Corto: Santa Trinidad, en la Chacra nº 170; San José, en la Chacra nº 211 y Santa María, en la Chacra nº 282.12

4.4.- TRINIDAD, SAN JOSE, SANTA MARIA y el inmigrante Alemán del Volga.

Los tres pueblos Alemanes del Volga en Colonia Sauce Corto, Santa Trinidad(1886), San José(1887) y Santa María(1887) respondieron a un esquema urbano de tipo lineal que no reconoce antecedentes oficiales "planificados", en el territorio bonaerense.

La selección de este esquema de organización fisica y funcional en los asentamientos volguenses, se fundamenta en la pervivencia de un modelo que, arraigado en la memoria colectiva de este homogéneo grupo inmigrante, se emparentaba con los diferentes aspectos sociales, económicos, religiosos y simbólicos sintetizados por su cultura en el modo de vivir y habitar los espacios urbanos.13

La naturaleza de los elementos formativos de la arquitectura y el urbanismo de los núcleos fundacionales volguenses, debe ser analizada en completa relación con la historia de este homogéneo grupo inmigrante.

En efecto, los pequeños asentamientos creados y diseminados por el territorios bonaerense y otras provincias argentinas, entre las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del siglo XX, presentan variables de análisis que desbordan las propias de los aspectos morfológicos y funcionales para introducirse en las culturales.

La permanencia en la memoria colectiva de un trazado estructurado a partir de una avenida principal, de sus atributos espaciales, de la singularidad de sus edificios públicos y viviendas y de los patrones urbanísticos y arquitectónicos

utilizados en sus poblados natales, introdujo en el territorio bonaerense un legado exótico, donde intervinieron para su materialización los valores, creencias y prácticas sociales de toda una comunidad.

No sólo razones sustentadas en el hábito y la costumbre de sus mayores de convivir en aldeas, fueron las causales de la resistencia a producir un tipo de hábitat de características dispersas, sino y fundamentalmente el sentido gregario que esta comunidad manifestaba.

En el caso de la colonización de Sauce Corto, el Gobierno había ofrecido a la corriente migratoria procedente de Colonia Hinojo, en Olavarría – primer establecimiento de los Alemanes del Volga- localizarlos en " la misma planta urbana" de la ciudad de Coronel Suarez.14

La voluntad de radicarse "en grupos aislados como en el Volga" crearon las Colonias de Santa Trinidad, San José y Santa María donde el grupo migrante procedió a materializar un ordenamiento urbano de tipo lineal "... trazando una sola calle céntrica de 50 metros de ancho, ubicando los lotes de los colonos enfrentados a lo largo de dicha avenida, con 28 metros de frente por 110 de fondo...". La mensura y división de las colonias fue responsabilidad de los mismos colonos.

Por sobre las formas urbanas, entre los asentamientos de los Alemanes del Volga, se establecía una identidad de esencia que ligada a determinada casuistica, seleccionaba el caracter lineal para sus asentamientos; una iglesia plaza como lugar de concentración; la privacidad y autosuficiencia productiva de los lotes y la presencia permanente de la naturaleza en una evocada imagen aldeana.

Si bien la efectividad práctica de este modelo no tuvo otro grado de representatividad que el utilizado por estas comunidades, la repetida utilización

de ciertos y determinados elementos arquitectónicos y urbanísticos transculturados a los núcleos de los Alemanes del Volga, destacan con identidad propia a estos enclaves urbanos del paisaje rural bonaerense.

Sus raíces se encuentran en el racional ordenamiento impuesto a la numerosa corriente inmigratoria de sus antepasados alemanes al territorio ruso que, entre 1763 y 1767, establecieron una inmensa colonia a orillas del Volga.

La singularidad de los trazados de tipo lineal reside, fundamentalmente, en la sustitución y/o nueva jerarquización de los elementos urbanos en los trazados tradicionales: la Plaza principal como generadora de la planta urbana, con una o dos avenidas como ejes cívicos; la forma urbana cuadrada por formas derivadas de la inscripción de la planta en el parcelamiento rural de la Colonia, la cuadrícula por la retícula, la noción de centralidad por la de direccionalidad, con la determinación del eje y la ubicación en su recorrido de la unidad Iglesia - Atrio - Plaza - Escuela.

La solidez y continuidad cultural de un grupo inmigrante de caracteres homogéneos, permitió la introducción de un esquema no probado en nuestro territorio ni consentido por los instrumentos legales de la época. La decisión de utilizar el modelo lineal respondía a la férrea voluntad de la comunidad inmigrante para preservar su identidad en territorio extranjero aún transgrediendo las indicaciones deterministas de los instrumentos técnicos legales y rechazando los modelos de ordenamiento urbano ofrecidos por la práctica urbanística local para su asentamiento.

Esta actitud de rechazo por parte de la colectividad volguense tuvo diferentes percepciones por parte de cronistas de la época.

Estanislao Zevallos escribio."He observado que la disposición en que han sido construídas las aldeas no se ajustan al sistema universal que preside el

desarrollo de las ciudades del hombre civilizado, es decir, a la regularidad de los ángulos que forman las cuadras edificadas y las calles. Los rusos alemanes, como el hombre primitivo de todos los climas, han fundado sus aldeas en formas de aduares, hacinadas las casas, unas cerca de las otras, en desorden y en un radio insignificante.

Este error que la autoridad no debió tolerar, revela el grado de olvido y abandono en que los colonos vivían en las soledades de Rusia"15

Otro viajero observador, Peyret describe una aldea volguense de Olavarría:" Al cabo de muchas vueltas, de subidas y bajadas, San Miguel aparece en el fondo de un vallecito, produciendo un efecto agradable con sus árboles de álamos y de sauces llorones, en medio de los cuales se destacan las casitas blanqueadas con techos de hierro galvanizado. San Miguel es una aldea al estilo de las que ya había visto en Entre Ríos con la diferencia de los árboles que allá no existen.

Una ancha calle de 30 metros, forma el eje de la población, he visto casas bastante elegantes de piedra labrada y ladrillos, con pequeñas ventanas y adornadas con cortinas de colores brillantes. Hay una capilla con campanario, pero no tiene sacerdote.

Los niños, los cerdos, los gansos pasean y juegan por la calle principal y las advacentes. Los hombres fuman la larga pipa."16

5.-CONCLUSIONES

Si bien el modelo monocentrico fué el referente utilizado para la configuración del trazado de los pueblos y ciudades bonaerenses, durante el proceso de colonización organizada, surgieron algunos esquemas alternativos al impuesto por la práctica local.

Entre estas alternativas está, sin dudas, el trazado de tipo lineal transculturado por los alemanes del Volga, que condice con el rechazo a formas de vivir y utilizar los espacios urbanos no vinculados con las tan particulares prácticas socio culturales de orígen.

Sin embargo, la formas tradicionales de organización del espacio urbano que impuso el Estado bonaerense para las Colonias Agrícolas, incluyendo a las pertenecientes a grupos homogéneos de inmigrantes, no fueron, por lo general, un obstáculo para su integración socio-cultural. La no referencia de estos trazados a las tradiciones propias de orígen, no constituyó una dificultad mayor a otros factores diferentes: idioma, usos, normas, paisaje, etc., en el proceso de integración. Por otra parte, la apropiación simultánea de estos nuevos valores espaciales por parte de diferentes colectividades, fué un factor de homogeneización indudable.

NOTAS:

1- Declaración al "Southem Cross", periódico de la comunidad irlando-argentina en 1885. Citado por María Saenz Quesada en Los Estancieros. Cap. El Ochenta y el Campo. Ed. Sudamericana.

2- Ley del 26 de Enero de 1883, promulgada por Dardo Rocha. Sólo exige la permuta de cuatro leguas cuadradas para destinarla a la ciudad cabecera del recientemente creado Partido de Coronel Suarez.

3- Casey repite esta operación en varias oportunidades y otras tantas Provincias. Ya inversionista prestigiado, lo sorprende la crisis de 1890 con fuertes deudas en un negocio inmobiliario en Montevideo, arrastrándolo a la ruina propia y de cuantos confiaron en él sus ahorros. La Baring se hizo cargo de La Curamalán (The Curamalán Land Co.) para después, en 1903, vender sus acciones a Ernesto Tornquist (Estancias y Colonias La Curamalán).

4- Memoria en el Duplicado de Mensura nº 38 del Partido de Saavedra. Esta subdivisión fué extrajudicial " Hasta tanto se observara estabilidad y progreso en las Colonias ", cosa que sucedió diez años después, que se realizó la mensura oficial por el mismo Neumayer. (Instituto de Investigaciones Históricas y Carlográficas del MOPBA, I.I.H y C. MOP).

5- D.M 38 Saavedra ob. cit.

6- D.M 38 Saavedra ob. cit. Se refiere en este caso a Arroyo Corto.

7- Romain Gaignard " La Pampa Argentina ", Cap. 3 Ed. Solar.

8- Romain Gaignard ob. cit.

9- Alexis Peyret " Una visita a las Colonias de la República Argentina " Tomo II, Cap. VIII imprenta Tribuna Nacional 1889.

10- Schopflocher R. " Historia de la Inmigración " Cap. "La unión hace la fuerza. Pigué ".

11- R. Gaignard participó de una investigación sobre " Les Aveyronnais dans la Pampa . Fondatión, developpement et vie de la colonie Aveyronnaise de Pigué. 1884-1974 ", con otros profesores de la Universidad de Toulouse - Le Mirail . No publicado en Argentina. 12- D. M nº 122 Coronel Suarez 1889, Agrimensor Adriano Díaz. (I.I.H y C. MOP).

13- Vitalone Cristina E.: " Alemanes del Volga en Olavarría ". Informe 1991-93. C.I.C Provincia de Buenos Aires.

Vitalone Cristina E.: " El Modelo Lineal Urbano en las Colonias de los Alemanes del Volga ". Informe 1994. C. I.C Pcia. de Buenos Aires.

Vitalone Cristina E. y Flosi Mario: " Selección y Clasificación de indicadores para establecer el grado de representatividad del Modelo Lineal Urbano ". Informe 1995, C.I.C Pcia. de Buenos Aires.

14- PFARHER, Claudia, MATTIAZZI, Marcelo y Gabriela GOMEZ DEL RIO: "Identidad de un Pueblo". Imprenta Fundación Banco BICA. Santo Tomé. Santa Fé. 1993.

15- ZEBALLOS, Estanislao : " Descripción amena de la República Argentina " 1883. Página 41.
 16- PEYRET, Alexis : ob. cit.

GRAFICOS:

FIGURAS 1 y 2 : D.M 38 Saavedra. FIGURA 3 : D.M 122 Coronel Suarez. FIGURAS 4 y 5 : D.M 38 Saavedra. FIGURA 6 : D.M 122 Coronel Suarez. FIGURA 7 : " Los Poblados Rurales de los Alemanes del Volga " de Arabito Mario, Luna Oscar y Piñeyro Fabián.

- X

FIGURA 1: LA CURAMALAN

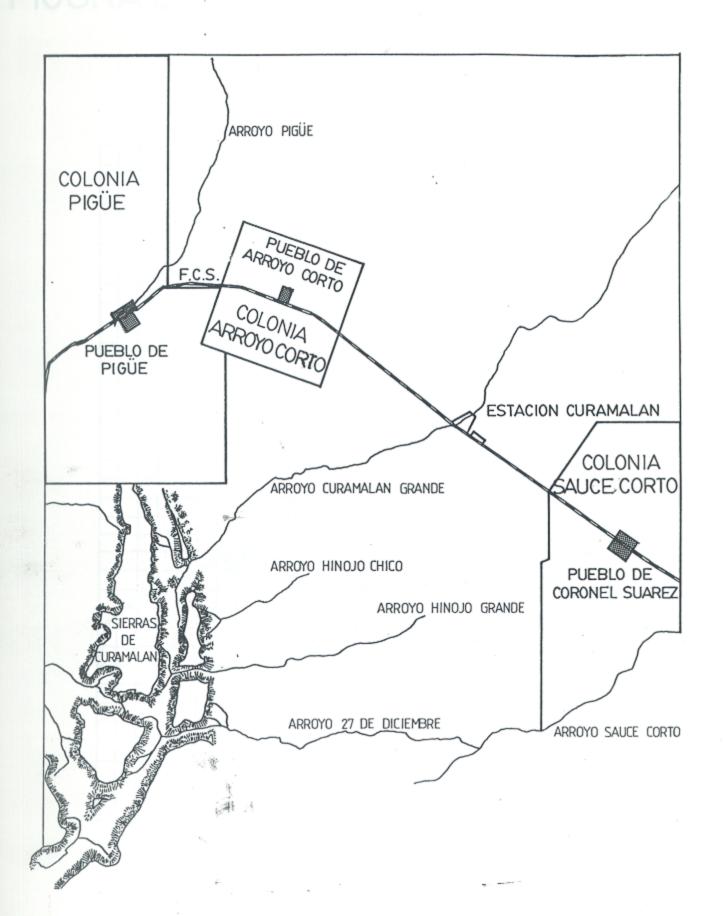


FIGURA 2: Colonias Pigüé-Arroyo Corto 🕥

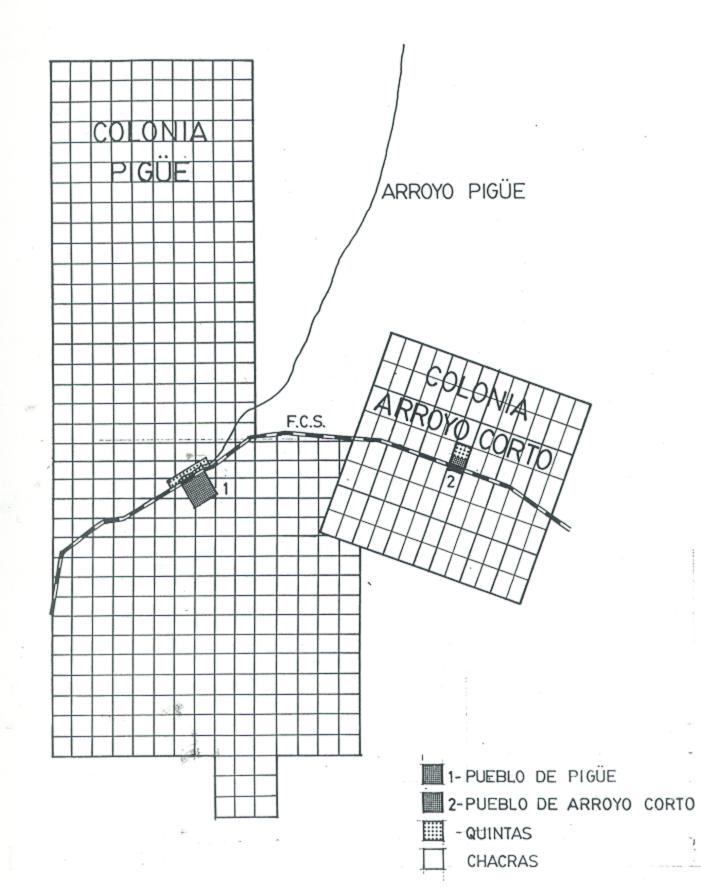
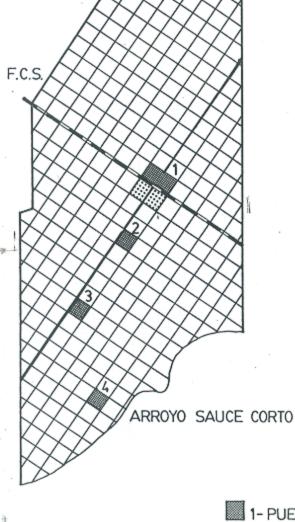


FIGURA 3: Colonia Sauce Corto



、贫

(A)

- I-PUEBLO DE CORONEL SUAREZ
 2 PUEBLO DE SANTA TRINIDAD
 3 PUEBLO DE SAN JOSE
 4 PUEBLO DE SANTA MARIA
 QUINTAS
 - CHACRAS

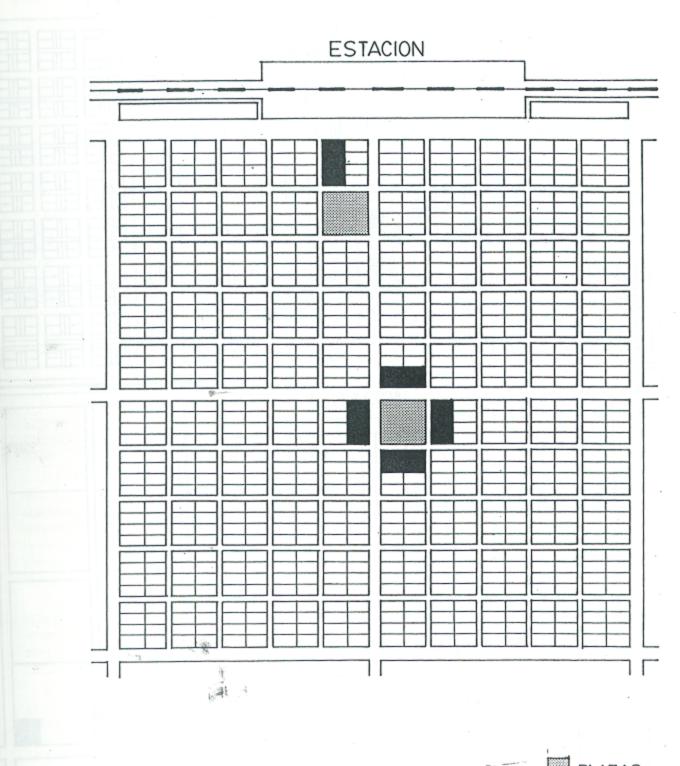
FIGURA 4: Pueblo Arroyo Corto 1884







FIGURA 5: Pueblo Pigüe 1884



PLAZAS EDIFICIOS PUBLICOS

FIGURA 6: Pueblo Coronel Suarez 1889 🥌

